

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. —!— Anuncios según tarifa

DIRBOTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO IV NÚM. 139

Sábado 25 de Agosto de 1934

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

FRANCO
CONCERTADO



D. O. M.

LA SEÑORITA

MARIA DEL ROSARIO CASTILLO TORRALBA

Auxiliar de la Delegación de Hacienda de Cuenca

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligido padre D. Darío; hermanos D. Ramón, D.^a Clotilde y D. Darío; hermana política D.^a Carmen Quintana, tías, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma.

El Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Obispo de Cuenca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¿SE NECESITA CINISMO?

A veces asalta la duda de si el espíritu de Castilla ha muerto. Mejor será pensar que está dormido, o que está llenándose de razón para responder adecuadamente, colmada ya la medida, a todas las baladronadas e insultos groseros, que contra Castilla y España entera están a diario eructando los mercachifles esmerados catalanes, coreados y alentados por socialenxufistas, azahnosos y toda la comparsa izquierdista del «fango, sangre y lágrimas», que en el río revuelto del 12 de abril flotaron a la superficie sin más méritos que su audacia para el asalto al poder y a las ubres del presupuesto, y que han puesto a España, después de destrozarla, al borde del abismo.

Pero, si Castilla duerme, hora es ya que se despierte. Si se estaba cargando de razón, la medida está más que rebasada, y es preciso que hasta los poderes públicos llegue el grito sereno, pero enérgico, de que ni Castilla ni España entera están dispuestas a que ni por un momento más sigan esos bastardos catalanes insultando impunemente a los que, precisamente, han sido siempre los parias, los sacrificados, para que ellos vivan y vivan espléndidamente.

No se puede tolerar que el grito de ¡Muera España!, moneda corriente en aquella tierra ingrata y desnaturalizada, resuene ni una vez más; y, si el Gobierno no quiere o no puede salir por el honor de la Patria, que deje el paso a los que sepan tutelar y vengar, porque estamos seguros que España entera, fuera de los mal nacidos y bastardos a que antes aludimos, se levantará como un solo hombre para dar su merecido a las provocaciones y cinismos de que están haciendo alarde, a ciencia y paciencia de las autoridades centrales.

No; esto no puede continuar ni un día más. Es un sarcasmo demasiado cruel. Sus industrias textil, manufacturera, etc., incapaces de competir con las extranjeras, a pesar de haber volcado sobre ellas todos los proteccionismos; incapaces por tanto de mercados extranjeros; sin otra salida que el mercado de España, que tiene que tragar, quiera o no quiera, los géneros catalanes, porque para protegerlos, para que vivan, para que se enriquezcan, unas barreras arancelarias infranqueables impiden que entren artículos de fuera, mejores y a mitad de precio; esto, no puede seguir siendo arma para que todavía se vuelvan e insulten groseramente a los que harta paciencia hemos tenido hasta aquí, cuando hemos tolerado ser burros de carga y que ellos por géneros malos y caros se llevan el fruto de los sudores de las demás regiones.

Pero, el cinismo no tiene límites. Esa gente que hasta hoy se ha reído de España entera, del Tribunal de Garantías, obra suya; del Gobierno, y de todo lo nacido, acaba de publicar unos decretos, que son como la declaración de un boicot al trigo de las demás regiones de España. Y, señores, hasta aquí. Cuando España entera se tenía que haber levantado hace ya tiempo para boicotear todo lo que oliera a catalán, por ingratos y mal nacidos, ¿se salen ellos con su boicot? Pues, a un boicot, otro. Boicótese todo género catalán. Que nadie haga un pedido más a esos malos hijos de España. A los sumo, que les compren sus productos los socialenxufistas con el dinero que han acaparado a su paso por el poder, los adictos del bastardo castellano de Alcalá y los cuatro gatos de izquierdas. Un castellano, un español, digno de tal nombre, no puede seguir cooperando en esa sarcástica farsa, de que con su dinero viva el catalán y encima le insulte groseramente y reniegue de España. Béjar y otras poblaciones españolísimas tienen fábricas.

Mas no es esto sólo. Hay que levantar el grito ante los poderes públicos. ¡Fuera privilegios! ¡Fuera barreras arancelarias! Vestiremos mejor y más barato. Entonces aprenderán a querer a España. Cuando vean que el dinero nuestro, único dios de esos traficantes, ya no afluye a torrentes, y su industria se hunde, porque no tiene salidas ni mercados, entonces ellos mismos, los que hoy no saben sino insultar a España, clamarán por ella; y en último caso, si desaparecen y se hunden, mejor, pues hijos malos y desnaturalizados a la Patria más le conviene no tenerlos.

RAPIDA

«¡Contra la guerra...!»

Un pueblo de cándidos.

Al sólo anuncio de una movilización táctica militar por el señor Hidalgo, el ministro de la guerra menos belicoso del mundo, se ha desatado el coro de plañideras pacifistas armando tal guirigay, que amenaza con crear al gobierno un verdadero problema de orden público.

Nuestro pueblo es el más cándido del mundo. Y claro que lo es. Cándido es un eufemismo dictado por el carlino. Es el único pueblo del mundo que se ha tragado la bola del desarme y de la desmilitarización. Mientras Francia, falsa mensajera de la paz, habla de desarme en Ginebra, está gastando en presupuesto de guerra, entre los datos oficiales y los gastos secretos ¡veinte mil millones! de francos.

En el mismo tiempo Inglaterra no cesa de lanzar submarinos y acorazados. Alemania agota hasta los límites sus posibilidades económicas y políticas para adquirir copioso y modernísimo material de guerra. Italia todos los conocimientos que grado de perfección ha elevado su escuadra y aviación militares. Los Estados Unidos producen para sí y sus clientes toda suerte de efectos bélicos. El Japón no quiere saber de los bizantinismos

pacifistas de Ginebra... Y en fin, Rusia, la roja, la inspiradora con Francia de las doctrinas antibélicas que aquí entusiasman a tanto bobo, en su tierra debe practicar de otra gusla, pues que se facta de poseer el ejército más disciplinado, más capaz y mejor pertrechado del mundo.

Ha de ser aquí, en nuestra España, donde únicamente se tome en serio esa monserga del desarme, y donde emporquemos las paredes con letreros «contra la guerra, la gerra, la gera», la ortografía y la decencia! ¡Desarme! Nobilísima aspiración de la Humanidad, si, pero que mientras los demás no se apliquen a practicarla, nosotros no tenemos por qué chuparnos el dedo creyendo en ella.

No hace falta ser comunista ni francófilo para aborrecer la guerra. Ningún patriota, ningún hombre de honorados sentimientos puede querer para su Patria ni para sus semejantes los horrores, el hambre, las lágrimas y la miseria de una guerra. Pero de eso a estarnos cruzados de brazos en víspera del conflicto arañado en que los pueblos vecinos quieren envolvernos, hay una diferencia enorme.

Caso de prevalecer en nuestra política la campaña de esas lloronas del pacifismo o sueldo de potencias extranjeras que quieren repartirse a girones las costas de nuestra Patria para bases de operaciones en la próxima contienda mundial; caso de prevalecer la campaña de ese coro de hipócritas

MARIPOSEOS

LA MOMIA

En los tiempos remotos —dice la Historia— un movimiento sísmico de tanta monta hubo, que Cuenca entre escombros y ruinas quedó encubierta.

Los fieros huracanes y torbellinos trasportaron arenas sobre aquel sitio, y a cabo de años el suelo, que era ruinas, trocóse en llano.

Y vinieron las gentes sobre su suelo, y casas y jardines hicieron luego, y otra vez Cuenca la vieron los humanos, pero sin cuevas.

Un día discurrieron sus habitantes levantar un palacio bello, gigante, y a tal efecto marcaron el perímetro de los cimientos.

Las obras comenzaron, y mil peones clavaban con ahínco sus azadones, y en una zanja descubrieron un tramo de teja parda.

Al golpe de un obrero

con su picola, la arcilla quebradiza abrió una boca, y los pedazos, al caer, produjeron un ruido extraño.

Presurosos llamaron al arquitecto, que al lugar de las obras vino al momento, y con faroles registró, descolgándose, los interiores.

Y vió salas, estucos, mesas, mosaicos, rosetones, molduras, y artesonados, butacas, sillars, y badajos y mangos la vieron los campanillas, ¡todo el menaje que usaron los Concejos de otras edades!

Continuó registrando, y en una sala encontró una persona momificada, tendido un brazo, y el otro en un pupitre, atornillado.

¿Quién será?—se pregunta— ¿será Aben-Jahmen, o será algún celibero, o un Tutankamen?... ¡Anda, morena!, al lo dice aquí abajo: «RAD-SOC PORTHELA».

VENTOLERA.

Acción Popular Agraria de Cuenca

DE INTERÉS

Por indicación de nuestro Diputado, D. Enrique Cuartero, rogamos a las autoridades y a los Comités y afiliados de A. P. que remitan a nuestras Oficinas.—*Marino Catalina, 20, teléf. 175—, y a la mayor brevedad, las peticiones que juzguen interesantes para sus respectivos pueblos, de las obras a realizar, que puedan contribuir a remediar el paro, como Obras públicas, alumbramientos de*

poblaciones, mejoras de regadíos, construcción de edificios, etc., es decir, todas aquellas que no sean meramente privativas de las funciones que tienen que realizar los organismos administrativos.

Las solicitudes razonadas deben ser dirigidas a la Junta Nacional del Paro, y nuestras Oficinas se encargarán de cursarlas.

Encarecemos a todos la mayor diligencia en el cumplimiento de las anteriores instrucciones, por ser asunto de gran interés para la provincia.

bien pagados en oro de fuera, España sufrirá, inerme e indefensa, la vergüenza de un reparto como el de Polonia, y todos los horrores de esa guerra que los antimilitaristas de mala fé dicen que nos quieren evitar.

T. Revuelta Escribano.



AVISO

A los señores viajeros que van a Madrid para regresar por la noche, para estos señores el HOTEL IMPERIAL de Madrid, ha montado un servicio especial que consiste en que por el módico precio de 8 pesetas (incluida propina) el viajero tiene derecho al almuerzo, aseo personal y que le recojan y guarden todos los encargos hasta la hora de su regreso.

Hilario García Cubertoret

Médico

del Hospital de la Cruz Roja

APARATO DIGESTIVO

Pasará consulta en Cuenca,

PLAZA DE LA REPUBLICA, 2

Teléfono 27.

Desde primeros de Agosto

POR TIERRAS AFRICANAS

Un domingo, a las tres aproximadamente de la tarde, salimos un grupo de amigos, carretera de Nador adelante, para visitar algunos de los lugares que fueron teatro principal de la lucha.

La carretera que se aparta de Melilla en el barrio del Hipódromo es de firme especial, estando en buen estado de conservación y corriendo a lo largo de la costa hasta las proximidades de Monte Arruit, en una estrecha faja que por un lado queda limitada por el mar y por el otro por la falda de la montaña que abarca desde Taxuda. (Gurugú), hasta los altos de Tistutin.

A medida que el coche avanzaba la gran hendidura del Barranco del Lobo se abría, amenazando al ánimo con sus dejos de tristeza, y ofreciendo a los siglos el eterno y amargo recuerdo de días trágicos. Unas sencillas cruces de piedra indicaban los sitios en que murieron los Generales X y X; el Coronel H; el Teniente Coronel B... Los esforzados y valientes héroes anónimos allí quedaron con el recuerdo de una cruz de oro, formada por las lágrimas de las madres españolas.

El coche avanzaba rápidamente y nos aproximaba a un monículo, que oculta a Mar Chica, en cuya falda hay enclavada una fundición. La mina, de gran riqueza en hierro, se encuentra en las cercanías de Tistutin; de allí viene el mineral, cuya mayor parte es exportado a fundiciones extranjeras, por vía marítima.

Pasamos a dar vista a Mar Chica, encontrando en primer término la base naval Militar de hidros, y cruzando los hangares y la resi-

SURTIDOR DE GASOLINA

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., saca a concurso la agencia para la administración del surtidor que a continuación se detalla, emplazado en el punto que también se indica, con arreglo al Pliego de condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes, en la Agencia Comercial de CAMPSA de CUENCA, con oficinas en la calle del Dr. Chirino, núm. 9, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, hasta el día 8 del próximo mes de Septiembre, en que quedará cerrada la admisión de solicitudes.

Núm. de referencia	Localidad	Emplazamiento
2894	Villacoñeros de Trabaque	C.º de Cabaneros s/n de Alcoror

dencia de la Aviación Militar, uno de los lugares más bonitos y pintorescos, comparable con la pequeña zona que ocupa la Granja de Melilla.

Hasta Nador la carretera está poblada a uno y otro lado por copudos árboles, cuya terminación coincide con los primeros edificios.

Nador dista unos veinte kilómetros de Melilla. Enclavado en la misma costa de Mar Chica, con sus castillas bajas de techos planos y ofreciendo en contraste la estructura gótica de su pequeña iglesia, regentada por religiosos.

Seguimos adelante tras breve estancia en dicho punto e llegamos sin detenernos a Monte Arruit.

Su solo nombre sugiere mil encontrados sentimientos, sobre todo el de lástima, al visitar la tumba de Monte Arruit. La fe imborrable de todos los siglos dió forma de cruz y levanta del suelo unos treinta centímetros. Viene a ser como la gran tapa de la fosa, y en su cabecera hay una sencilla cruz de madera, cuyo dorso ha sido cubierto por placas memorativas, que distintas naciones de las cinco partes del mundo han dedicado «a los héroes de Monte Arruit».

El capellán del Hospital Pagés de Melilla que nos acompañaba rezó un responso y salimos en silencio de aquel lugar de llanto y tristeza.

¡Era tan triste pensar en los restos que cubría aquella cruz descomunal, que nuestra estancia no se pudo prolongar!

A las seis de la tarde regresábamos a Melilla. Pasamos por Tánima... Nador... y nos despedimos en la Plaza de España. Ninguno podíamos ocultar nuestra consternación.

Por mí sé decir que el recuerdo de la excursión fijábase en mí mente durante toda la noche, y solo un punto adquiría en todo momento particular relieve: la tumba en forma de cruz que cobija «a los héroes de Monte Arruit».

A. PARRA

Melilla 24 Julio 1954.

INDIANA

Colonizadores

A mis pecadoras manos ha llegado una carta. Está fechada en Bolivia, Misión de Santa Ana, Rio Beni.

De ella entresaco algunos párrafos que dicen así: «Aquí estoy haciendo de Médico, Cura, Maestro, Boticario, y, en una palabra, de todo. El misionero es todo esto a la vez, por cuanto en las Misiones no hay ningún profesional y el misionero ha de saber de todo esto.»

«La Cuaremas la he hecho con mucha solemnidad, pero la Semana Santa mucho más; estos indios no recuerdan haberla visto jamás tan solemne como este año. Misas no tienen, pero, lo demas, todo. Les prediqué cinco sermones y todos los Domingos y días de fiestas les predico las Homilias.»

«En el mes de Abril he hecho un camino de cincuenta a sesenta kilómetros de largo por un metro de ancho, ayudado por los indios, sin que, gracias a Dios, hayamos tenido ninguna desgracia personal; por él he unido los rios Beni y Guanay.»

Y firma la carta «Fray Pascual Calzada».

¿Quien conoce a Fray Pascual Calzada? ¡Nadie! ¡Es tan poco espectacular la obra del misionero!

Los grandes rotativos no publican sus retratos con vistosos uniformes ni deslumbrantes condecoraciones; su uniforme se reduce al pardo sayal de la Orden del Pobre-cillo de Asís; sus cruces y medallas a la Cruz de Cristo que pende del cordón de su hábito; no solicitan del Erario Público capitulos adicionales ni créditos extraordinarios, ni fuerzas de desembarco y protección.

Fray Pascual Calzada, ese humilde lego, el último en una Orden en que todos son últimos y todos son primeros, se limita a solicitar humildemente el permiso de sus superiores, y una vez alcanzado se lanza a la aventura por tierras inhóspitas, donde le espera el peligro, donde lo inclerto le rodea, donde ha de luchar con la naturaleza, con las fieras, con el clima, con las costumbres, muchas veces feroces, de los indígenas, con mil y mil obstáculos que elevan su obra a la categoría de la epopeya.

Y a esa aventura se lanza solo, sin más bagaje que su ardiente caridad, su anhelo de sacrificio, el valor inconstrastable y sencillo de su Fe y el pecho lleno del espíritu de Cristo, de ese Cristo, cuya venerada imagen pende de su cintura.

Dice un refrán: «A Dios rogando y con el mazo dando». ¡Evangelizadores! ¡Colonizadores! Así son esos fraillitos tan vilipendiados por la cultura íllimo grito, esa pseudo-cultura nacida del horrible matrimonio de la ignorancia de todo lo alto y la presunción de todo lo bajo.

Señores maldicientes que achacáis a esos humildes y valientes sembradores de unas doctrinas, de una civilización que aun no habéis llegado a comprender, anhelos de explotación, de expropiación, ¿por qué no os adelantáis a esos fraillitos? Bien pudiera ser, entre otras razones, porque esos pobrecitos indios, sienten, a lo mejor, la curiosidad de ver a lo que sabe la carne de hombre blanco, y apelan al espeditivo procedimiento de asarlo y comérselo; y para arrostrar ese peligro y otros por el estilo es necesario llevar por delante un corazón templado en un altísimo ideal, en vez de un Libro de Caja o una recomendación política.

Luego, cuando esos fraillitos, con la siembra de sus doctrinas, hayan disipado ese y otros peligros, irá la colonización particular a ver lo que se saca.

Eso es lo práctico. ¿Lo demás...? ¡Bah! ¡Romanticismos!

¿Comentario? El que tenga ojos que mire y vea... si su pasión y su cultura se lo permiten.

Perdóneme, Fray Pascual, si estas líneas ofenden su humildad, pero no he podido sustraerme a la tentación de dedicar este recuerdo a mi paisano, hijo de Priego, Fray Pascual Calzada.

Francisco Falero Marquina

Priego-19-8-1954.

SE PREGISA para esta provincia agentes profesionales seguros incendios base comisión máximos y gastos viaje.—Inútil pretender sin buenas referencias.

Dirigirse:

APARTADO 48.- MADRID

F. BIETO ESGULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO
DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)
— CUENCA —

La protección civil

GASES DE GUERRA VI

El estudio de todos los problemas que abarca la defensa de cada combatiente contra los gases, constituye la *protección individual*.

Pero no basta con dotar a todos de aparatos para protegerse. Es preciso, además, instruirlos en su manejo, establecer una *severa disciplina de gases*, organizar la *exploración de gas*, preparar *abrigos para el descanso y la comida*. Todas estas medidas de carácter general es lo que podemos llamar *protección colectiva*.

Protección individual.—No es ésta una necesidad exclusiva de la guerra. En la vida de paz también se reclama; en laboratorios, altos hornos, fábricas de cemento, extinción de incendios, desinfecciones, labores sanitarias, etc.

A estas necesidades se debió el que Alemania poseyera, antes del año 1914, aparatos respiratorios de oxígeno y rudimentos de máscaras, lo que le permitió ser el primer país que contara con un verdadero aparato filtrante de guerra, que sirvió de modelo a todos los ejércitos.

Los primeros elementos defensivos contra los gases se hicieron a base de compresas o almohadillas impregnadas de glicerina para conservar la humedad y unos reactivos en la proporción siguiente:

- 40 partes de carbonato de sodio.
- 100 » de hiposulfito de sodio.
- 15 » de glicerina y
- 100 » de agua.

Estas defensas fueron usadas por los alemanes.

Los franceses usaron otras empapadas de bicarbonato, una segunda con aceite ricino, contra el cloro—junio 1915—y una tercera de sulfato de sodio, contra el fosgeno, agosto 1915.

Terminaron por usar las tres reunidas, una sobre otra.

El algodón a emplear en la confección de estas compresas debe ser residual del industrial, pues el fino algodón en rama deja pasar con más facilidad las partículas tóxicas.

Al principio de usarse esta protección y debido a su fácil confección, las familias de los combatientes les mandaban compresas protectoras, en las que empleaban los más finos materiales, como demostración del cariño y amor que ponían al fabricarlas.

Ni qué decir tiene que los soldados usaban con preferencia estas almohadillas, desechando las reglamentarias que eran más rústicas; pero pronto cayeron en la cuenta, desgraciadamente, de que aquellos materiales empleados no eran suficientemente eficaces para neutralizar los tóxicos, viéndose obligados a abandonar aquellas supuestas defensas que tanto estimaban por el cariño y amor que entrañaban, si es que querían estar debidamente protegidos.

Al principio de usar las compresas hubo alguna confusión ya que acostumbrados a la práctica de las instrucciones primitivas, respecto a mojar el pañuelo que se ponían sobre la boca, hicieron otro tanto con las compresas, destruyendo con ello sus propiedades neutralizantes, con perjuicio, naturalmente, de los que tal hacían.

De todo ello se desprende la necesidad de imponer una severísima disciplina en el uso del material protector para evitar bajas estériles.

Vino a substituir las compresas que mascarilla que se fijaba sobre la boca y nariz, asegurándose en la barbilla.

Tras no pocas variaciones, apareció por fin la máscara actual, cuya composición es como sigue:

Careta con su atalaje. Tubo iraqueal con válvula espiratoria. Carlucho filtro y saco porta-máscaras.

Careta con su atalaje.—Generalmente es de piel o caucho moldeados, con sus cintas elásticas que forman el atalaje para fijarla bien a la cabeza y nuca.

Oculares.—Este es un punto débil de la máscara, por lo que se le ha prestado toda la importancia que en realidad tiene.

Las máscaras inglesa, alemana, italiana, americana y otras los llevan de los llamados *triplex*, que consisten en dos discos de vidrio que aprisionan en el centro otro de celuloide, formando un solo cuerpo. Tienen la propiedad de ser antitemperable e inasillable, dándose el caso de pasar un clavo por ellos y perforar el disco con la misma limpieza que si fuera de madera, sin desprenderse ninguna partícula sensible.

Por lo general en la máscara moderna, los oculares son intercambiables, llevándose dos juegos de ellos de repuesto. Se fijan en sus alojamientos por medio de una arandela circular que los inmoviliza y con suma facilidad se puede realizar el cambio, tirando de un extremo de la arandela metálica, cual se haría de una vuelta de espiral de un reloj.

Tiene el inconveniente de que si no se fijan bien los nuevos cristales, puede entrar por sus vacíos aire tóxico, con peligro del que los usa.

En los primeros momentos se presentó el problema de los cortos de vista, y ante la imposibilidad de dotarlos de oculares debidamente graduados, se resolvió tal dificultad con el uso de lentes sin patilla, fijándolos por medio de un elástico plano a modo del que se usa en los relojes de pulsera; de esta forma quedaba la careta perfectamente ceñida sobre las sienes.

Los oculares deben ser grandes y colocados un poco bajos, al objeto de que el campo visual sea amplio, dejando ver con facilidad el terreno que se pisa, dato muy importante cuando se tiene que andar entre vientos de tiendas de campaña, monte bajo, etc.

Los franceses usan en sus caretas oculares de celuloide; tienen la ventaja de que, en caso de explosión o incendio cercanos, no saltan; tienen por el contrario el inconveniente de ser de menor diámetro y por tanto reducen las dimensiones del campo visual.

Con la careta puesta se puede perfectamente apuniar y disparar con toda precisión, mirar con los gemelos de campaña, leer, escribir, hablar incluso por teléfono, si bien modulando lentamente las palabras por la desfiguración del timbre de voz.

En La Marafiosa hicimos prácticas en este sentido y el éxito fue completo.

A. ALGARRA RAFEGAS
Madrid, julio 1934.

EL DOCTOR Mariano L. Fontana Arrazola

PRIMER AYUDANTE DEL
DR. CARDENAL Y DEL
HOSPITAL DE LA BENEFICENCIA GENERAL
(antes Princesa), CIRUJANO DEL SEGURO MÉDICO DE MADRID

Pasará consulta en Cuenca hasta fines de Septiembre

A CUENCA

Ciudad de piedra, ruda y bravía! Los peñascales son bellos monstruos de algún mal sueño. Ciudad-leyenda que es muerto ensueño de tiempos idos y medioevales. Huécar y Júcar, nombres moriscos, de abierto cauce y amplios cristales; casas que anidan entre los riscos como aguiluchos entre cumbrales.... Goya copiara en los peñascales el aquelarre para un mal sueño....

Calles tortuosas y bravas hoces, escudos, águilas y blasones, y en la Capilla de los Muñoces en hierro y forja regios florones. Sobre la ruina de los torreones aún los escudos campeando ván, nido roquero de tradiciones, sede cristiana de San Julián.

—Flor suspendida sobre el abismo, rosas abiertas en el vitral, himno de cálido misticismo—, alza sus torres la Catedral...

Rezan los rostros atormentados de reyes santos y peregrinos; muestran los Cristos sus pies llagados y las Madonas sus pies divinos. Bañada en llanto la tez morena de castellanos, bellos perfiles, su Dolorosa, Pedro de Mena, esculpió al rayo de sus buriles. Hay oro y plata, seda y marfiles, y Berruguete, con sabia mano, cuajó las flores de sus pensiles junto a las tallas de Alonso Cano.

Ciudad-historia de los escudos, ciudad-baluarte de los templos! Aún en la altura, yertos y mudos baten el aire tus campanarios. Te dieron nombre guerreros rudos, te dieron humo los incensarios, y se suavizan tus rasgos crudos en el rumor de tus novenarios!...

Ciudad de encanto, ruda y bravía! Los peñascales por donde trepa la verde hiedra, son los cubiles donde reposan, entre la piedra, las finas garras de tus chacales!...

Becky Sobrinò Leal de Girón

Cuenca, julio de 1934.

De nuestro corresponsal en Nueva York

La legión de la decencia

Las promesas hechas a la comisión de los obispos católicos de los Estados Unidos hace un año por los directores de las grandes compañías cinematográficas, de limpiar de inmoralidad los argumentos de las películas, no han sido cumplidas, antes al contrario, han aumentado las obras de carácter obscuro y enaltecedoras del crimen, y contra esta marea alta de la indecencia y de la vulgaridad en el cine se ha emprendido en los Estados Unidos por iniciativa y acción inmediata de los obispos una campaña nacional contra las películas inmorales y de malos ejemplos que está produciendo sus frutos en la parte más sensible y dolorosa de las empresas: en la baja de las entradas.

La comisión episcopal, nombrada por la asamblea nacional de la Jerarquía Católica en los Estados Unidos, en su reunión anual celebrada hace pocas semanas en Washington, la forman el arzobispo de Cincinnati, Jhon McNicholas, dominico, como presidente, y los obispos de Los Angeles, de Fort Wayne y de Pittsburgh, y desde el primer momento recibió la promesa de cooperación absoluta de todo el episcopado en sus esfuerzos para sanear los cines y purificar y adecentar las películas.

Seisenta diócesis, incluyendo los arquidiócesis de New York, Philadelphia, Chicago y Boston, que están regidas por Cardenales, con más de quinientos millones de católicos ya han completado su propia organización contra el cine inmoral, y los restantes funcionarán antes del mes de septiembre. Cientos de miles de cabezas de familia han firmado voluntariamente una tarjeta prometiéndole boicotear los cines que anuncien películas no aprobadas, y se trabaja ahora en extender la promesa del boicot entre todos los alumnos de los colegios y universidades bajo la dirección de la Iglesia a fin de completar el cerco contra el vicio y el crimen en el cine. Las escuelas ca-

lísticas tienen más de dos millones de alumnos.

La resuelta actitud de la Iglesia, las cartas pastorales publicadas por los obispos; que han sido leídas en todos los templos de los Estados Unidos, la entusiasta aprobación y aliento en su campaña moralizadora que ha recibido la comisión episcopal de todas las organizaciones católicas, y la actitud de la mayor parte de las sectas protestantes y de las sinagogas sumándose a esta campaña de saneamiento público bajo la dirección e influencia de la Iglesia Católica hace esperar un triunfo completo en breve plazo, puesto que los directores y mercaderes de Hollywood han buscado varias fórmulas de conciliación en vista del desastre que les amenaza.

Como prueba de la influencia moralizadora de la Iglesia, reconocida por protestantes y judíos, es digno de notarse que en casi todas las ciudades la junta que organiza la «LEGION DE LA DECENCIA» está formada por católicos, protestantes y judíos, y en New York se celebró la primera reunión oficial en el salón de actos de la Iglesia del Santo Nombre, presidida por el Vicario General del Arzobispado y delegado del Cardenal Hayes, Monseñor Lavelle, a la cual asistieron el doctor Walter How'et y el ministro Newell, por la Confederación de Iglesias de Cristo en América (protestantes) y los rabinos Sidney Golstein, de la Sinagoga Libre, William Roseblum, de la Sinagoga Ortodoxa.

No queremos insistir en la actitud adoptada por la Iglesia Católica, pues sabido es como ella procede en estos asuntos, pero sí queremos hacer notar la cooperación que le dan espontáneamente los protestantes y judíos, en esta campaña moralizadora, con lo cual reconocen la altísima autoridad y prestigio de la Iglesia Católica en los Estados Unidos, y como aprecian y estiman su acción social que alcanza a todos los órdenes de la vida pública. Esta uniformidad de las sectas y de las sinagogas, aceptando iniciativas de la Iglesia Católica, no es un suceso nuevo ni extraordinario, pues se dan frecuentemente casos en que ellos siguen la conducta señalada por la Iglesia, a veces en materias de in-

GRAN OCASION

SE VENDE una camioneta marca «Chevrolet» 4 cilindros.
Una camioneta marca «Wippet» 6 cilindros en perfecto estado.
Un coche 5 HP «Citroen», cerrado, bien calzado y a prueba.
Un coche 5 HP «Citroen» torpedo, con superculata, a prueba.
Un «Renault» 6 HP cerrado, cuatro puertas, a prueba.
Un coche marca «Delage» 11 HP cerrado, con separación, siete plazas a toda prueba.
Por exceso de existencias se liquidan todos muy baratos

RAZON

AUTO-SALON
AGENCIA OFICIAL FORD

CUENCA

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanas, Andas y cuanto se necesite para

... el Culto Divino ...

— PAZ, NÚMERO 9, — MADRID —

terés local, y a veces de provecho nacional, como ahora.

Las poderosas empresas de Hollywood creyeron que la voz de los obispos no sería escuchada por los millones de católicos, y que podrían seguir trabajando y echando al público esas películas impuras, idiotas y soeces, pero al notar como han disminuido las entradas, y como las varias denominaciones protestantes y las sinagogas se han puesto al lado de la acción moral de la Iglesia se han convencido de que no es posible resistir una campaña de tal importancia y tan extendida. No les ha valido cambiar los títulos de las películas ya anunciadas y recortar algunas escenas para salvar los miles y miles de dólares invertidos en ellas, porque la fiscalización moralizadora ha anunciado que tales películas serán incluidas en la lista negra nacional colocada en todos los templos católicos, protestantes y sinagogas. Además se acentuó el veto contra aquellos artistas que han hecho de la inmoralidad y del crimen el principal elemento de su éxito popular, como Mae West, que ha sido la que ha hecho del tema sexual el único argumento de sus películas. Su última película, «Esto no es Pecado», que iba a estrenarse próximamente, ya no lo será en los Estados Unidos, pero es posible que se anuncie en España y en los países de América, en donde hace falta la organización de la «Legión de la Decencia» en el cine.

Resultados del Seguro de Accidentes del Trabajo en el período 1.º abril 1933 a 1.º abril 1934, expresados por los siguientes datos, con referencia a cada uno de los epígrafes de las tarifas vigentes:

- 1.º Resultados del Seguro de Accidentes del Trabajo en el período 1.º abril 1933 a 1.º abril 1934, expresados por los siguientes datos, con referencia a cada uno de los epígrafes de las tarifas vigentes:
- a) Número de jornadas aseguradas e importe de los salarios correspondientes;
- b) Número de accidentes sufridos, diferenciando en cinco grupos separados los que produjeron incapacidad temporal, incapacidad permanente parcial, incapacidad permanente total, incapacidad permanente absoluta y los que causaron la muerte del accidentado;
- c) Indemnizaciones satisfechas.

2.º Estructura y contenido de las tarifas vigentes, debiendo formularse concretamente las propuestas de adición, de supresión o de modificación de los epígrafes de las tarifas.

3.º Las demás observaciones y propuestas relativas a las tarifas de primas para el Seguro de Accidentes del Trabajo que produzcan incapacidad permanente o muerte.

Lo información quedará cerrada el día 15 de octubre y los informes deben dirigirse a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid. Madrid, 1.º de Agosto de 1934.

DE ARTE

Una Exposición Local

Debido a la iniciativa de un grupo de conuenses, que alentados por una afición digna de elogio, y a costa de desvelos y sacrificios, pues, apenas si han llegado, unos a penetrar en el umbral del Arte, otros ni aún asomarse al panorama de belleza majestuosa que lo rodea, pero, todos conscientes de su deber de hijos, durante los días 4 al 15 de Septiembre y coincidiendo con las Ferias locales se celebrará la *Exposición local de Arte 1934* en una de las salas del Nuevo Grupo Escolar, cedido para tal fin por el Excmo. Ayuntamiento.

Según las noticias que nos llegan, estará integrada por obras de diversa factura. En unión de artistas destacados, aparecen nuevos valores, que con unos estudios reducidos aportan a esta Exposición obras a las cuales tendremos en su día ocasión de referirnos.

Pensión Helvetia

SANTIAGO VERA
ESPARTEROS, 6, Pral.
TELÉFONO, 15596
MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

«INDIANA»

GRANJA DEL CARMEN

Albatal de las Nogueras (Cuenca)

LECHONES

Gran cerdo ingles (York Shire)	85 pesetas macho
" " " "	75 " hembra
Mestizos Celta-York-Shire	65 " ejemplar
Pollos de tres meses de las razas Leghorn-Prat Leonada y Rode Island	12 " "

Gastos de embalaje y portes por cuenta del comprador. Los pedidos dirigirlos al encargado de la Granja incluyendo su importe.

PIENSOS CONCENTRADOS DE TODAS CLASES

D.ª María Luisa Vallejo

En virtud de propia petición ha sido trasladada a Madrid y designada para dirigir la Escuela Uniteria 42-C., nuestra insignie colaboradora, genial pedagoga y meritísima publicista D.ª María Luisa Vallejo y Guajro.

Su recto temple castellano y la nobleza de su corazón hecchido de amor a España, repudiaban el separatismo de la Esquerra, condenando con la máxima energía aquella fanática agresividad de la región autónoma. Consecuente con sus convicciones, ha despreciado la importante subvención del Patronato de Cultura de Barcelona y la preeminente situación que allí disfrutaba por sus excepcionales merecimientos, gestionando afanosamente su traslado a la capital de España para desempeñar en el corazón de la Patria su elevada misión educadora.

Encantados del hidalgo gesto de la señora Vallejo, le enviamos nuestra más efusiva felicitación y nos congratulamos de tenerla más cerca de nosotros con la esperanza de recibir su visita en breve y con la seguridad de que pronto hemos de tocar los resultados de su apostolado entre nosotros.

FLORENTINO CASTRO

OCULISTA

Desde 1.º de Julio queda abierta la consulta en CERVANTES, 15, — CUENCA. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 20

Se abre a las siete y media de la tarde bajo la presidencia del Alcalde y asisten los ediles, señores Ruiz, Portela, Torrero y Sánchez Buenache.

La minoría derechista no asiste a la sesión. El numeroso público que asiste queda decepcionado; ya no hay materia para proseguir los escándalos.

Se lee el acta anterior y se despaehan escasos asuntos de trámite. El de ofrecer terrenos para un nuevo Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.

El que se celebren fiestas de San Julián, con sujeción a la cifra presupuestada de 5.000 pesetas.

Concesión de 15 días de licencia, al Secretario de la Corporación, y otros de escaso interés; levantándose la sesión a las ocho y media de la noche.

Clinica de Ginecología

y Obstetricia. Operaciones. Consultas. Laboratorio de Análisis clínicos. Doctor Félix Alonso—Misol. Tamayo, 3.—Madrid.

Importante exclusiva

Cedemos capital y provincia persona garantía producto conservación abillantado automóviles, único que al coche usado y viejo lo convierte en nuevo en 15 minutos. También necesitamos corresponsales todos pueblos para Agencia Negocios preferencia abogados, procuradores y agentes negocios—Central Comercial. Pozo, 4, Madrid

Variaciones sobre el mismo tema

Ha publicado estos días la prensa local datos muy curiosos sobre el funcionamiento de la «Cámara Oficial de la Propiedad Urbana», organismo que da sus primeras señales de vida para muchos propietarios con la presentación al cobro de los recibos correspondientes a tres y cuatro años de cuotas y la carifosa advertencia de que, si no se hacen efectivos voluntariamente, se pasarán al Juzgado para acrecentarlas con su cortejo de gastos, costas y gabelas, como si, de existir negligencia por parte del personal de la Cámara, tan espléndidamente retribuido y con esperanzas de mejoramiento, si lo acuerda de nuevo el Jurado mixto de Oficinas, (yo creí siempre que la acción de este Jurado no podía llegar a la fijación y modificación de sueldos de la burocracia oficial), recayese la responsabilidad sobre el sufrido, resignado y al fin pagano contribuyente a quien se le carga por la coacción el abono de sus cuotas por cuatrenos y a la vista, sin previo aviso.

No he de detenerme a analizar si puede ser caso de incompatibilidad el desempeño del cargo de Secretario de esta Cámara con el de la de Comercio; si el ya famoso fichero puede disponer de un receptor de ocho lámparas que justifique su valor; si es absolutamente imprecaudible el consignar un crédito de 20.000 pesetas para mobiliario y enseres, cuando estos se suponen adquiridos recientemente según partida para pago de plazo estipulado por tal adquisición; pero sí quiero señalar el hecho de que el presupuesto de la Cámara, según datos dados por la prensa, está cifrado en una cantidad de 275.880,05 pesetas en sus gastos e ingresos (hemos de suponerlo nivelado), y al el único recurso de la Cámara para cubrir sus actuales presupuestos son las obligadas cuotas que pesan sobre el contribuyente, el importe anual de las mismas será, por tanto, de 275.880,05 pesetas. De aquí se deduce que elevando a 50.000 pesetas la cifra precisa en presupuesto para pago del premio de cobranza a los recaudadores, si Pitágoras no resulte un guasón, se fija el tipo de premio en un 18'255% sobre el importe de las cuotas y si los dirigentes de la Cámara se encuentran actualmente atareadísimos buscando la economía del 5 o 6 por 100 para el contribuyente, (al no se merma por gestión), importe del premio de cobranza que el Estado abona el anticiparle sus cuotas de contribución, deben ser consecuentes y admitir anticipadas del mismo modo las de la Cámara con el abono del premio de recaudación (18'255%) Seguro que en esta forma se conseguiría el anticipo de la casi totalidad de las cuotas.

Rafael Ramírez Ortiz.

DOCTOR

FELIX DE LA MUELA FALCON

MEDICINA GENERAL

NIÑOS

Rayos Ultravioleta

Consulta: De 3 a 5.

MARIANO CATALINA, 4.

CUENCA

SE VENDE

casa nueva en la bajada de Santiago, número 2. Para informes dirigirse a la calle Colón Imprenta.

INDIANA

MUNICIPALERIAS

Ya hemos logrado que el Archivo Municipal esté bien servido, la nueva funcionaria señorita de Cava, permanece en dicha oficina desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Nos complace esté bien atendido el Archivo, donde nos consta, trabaja con celo, para conocer todos los documentos que en él se guardan y poder servir bien al público.

Durante la ausencia del Alcalde y primer Teniente de Alcalde, que han salido para el Norte, ha quedado encargado de la Alcaldía el segundo Teniente, Sr. Pardo.

En las mesas de Jefes de Negociado de este Ayuntamiento, han sido instalados teléfonos, para prestar mejor servicio, y no molestar con tantas llamadas al único que existía, que era el de la Alcaldía.

El Ayuntamiento debe a los obreros cuatro quincenas de jornales, y no se sabe cuando cobrarán.

El programa de ferias y fiestas de San Julián, aún no se ha confeccionado, y, según rumores, se pretende resucitar las corridas de las clásicas vaquillas emaromadas.

A cuenta de no asustar al vecindario con poner el cobro la factura del importe de los contadores del agua, se elevaron las cuotas de los fuentes en un 50 por 100, ahora parece ser, que se prepara otra nueva subida, para los próximos presupuestos, y además intentarán hacer valer los contadores de agua, que, según dicen, marcan hasta el aire, y se carece del preciado líquido.

Preparación y repaso de las asignaturas del Magisterio (ambos sexos) y otras enseñanzas

D. Luis Cravioto Vicente

QUINCE DE JULIO, 4 CUENCA

Mercados

Muchas veces nos hemos ocupado del problema de las subsistencias en esta Plaza, que según hemos podido comprobar, están más elevadas, que en ninguna otra Plaza de España.

Hemos comprobado los precios que rigen actualmente en Madrid y Valencia y hay tal diferencia, que causa espanto tanto abuso, pues existen diferencias en más de un 40 por 100 de carestía en la mayoría de los artículos de comer.

Mientras en Madrid se vende el kilo de judías verdes a 0,60 pesetas, aquí se cotizan a peseta. Sucede lo propio con todas las hortalizas, frutas, pescados, carne, huevos, etc. etc.

Para el Ayuntamiento no hay problema de subsistencias; no se preocupa absolutamente de nada al año de ver si los pesos en el mercado son exactos, si el pan está falto y si se presenta en condiciones de buena cocción y de salubridad, pues en muchos casos, se ve pan fabricado con mezcla de harinas de infima clase.

En próximos números, publicaremos tablas comparativas, de precios que rigen en otras plazas, con los de Cuenca, y verán nuestros lectores cómo cuanto exponemos, es una realidad.

LA CUNICULTURA

es una gran fuente de riqueza.

CIEN PESETAS

por hembra, en explotación, rinde esta industria.

¿CÓMO?

El secreto lo hallaréis en el interesantísimo volumen de D. Martín Garcés, Técnico en Cunicultura

¿ES PRODUCTIVO EL CONEJO?

que acaba de ponerse a la venta al reducido precio de 2,50. Los pedidos acompañados de su importe a su autor: «LA TRINIDAD», Granja Canícola, Casas de Fernando Alonso (Cuenca). Exploradora de las razas Chinchilla, Beller Francés, y muy en breve Gigante de España, Blanco de Boucat, Habana y Angora.

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1908)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14.—CUENCA.—Teléfono núm. R-18 (Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:
I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho rentístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.
II.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.
III.—Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los Juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.
IV.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o alimentarias y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.
V.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.
VI.—Contencioso. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atiendan los negocios de esta índole.

UNA VERGUENZA PARA CUENCA

Dentro de pocos días, para vergüenza de Cuenca, desaparecerá el puesto del españolismo y benemérito cuerpo de la Guardia civil, que hay en la calle de San Pedro.

Dejando aparte consideraciones sentimentales, aunque justísimas, como el que esos hombres años y años soñaron y anduvieron tras una plaza en Cuenca para educar y dar carrera a sus hijos, y hoy se tienen que marchar truncando las carreras ya empezadas y con la amargura de ver deshechos sus sueños, sola la consideración de orden público debiera bastar para que el Ayuntamiento, que poco a poco va dejando la parte alta en el mayor abandono, no consintiera que, por no suministrar vivienda, se tengan que marchar los guardias, dejando toda esta parte desprovista de toda vigilancia, o, por lo menos, de la más eficaz, sin ofensa para nadie.

Ahí están los edificios del Carmen, Residencia y Escuela Normal, donde no creemos que tuviera que hacer grandes dispendios para proporcionarles cuartel espiñado, locales que muy pronto han de quedar vacantes.

Pasa ya de castaño oscuro la preterición en que se tiene a esta parte de Cuenca por parte de los ayuntamientos y que culmina ahora con la desaparición del cuartel. Nosotros propondríamos que se recogieran firmas y que una comisión bajara a visitar al señor Gobernador para ver si aun es posible que no calga sobre Cuenca la vergüenza de que desaparezca la Guardia civil de la parte alta de la población.

Atanasio del Olmo

MEDICO

Medicina general--Partos

Calderón de la Barca, 30 CUENCA

Audiencia Provincial

SEÑALAMIENTO

El día 29 de los corrientes se verá ante el Tribunal de Derecho la causa por robo con homicidio, seguida contra Juan Martínez, Epifanio Lizcano, Maximiliano Ramírez, Juliana Lizcano, Luis Ramírez y otros, que en Villar de la Encina dieron muerte a una anciana y cometieron un robo de dinero. La defensa está a cargo de los abogados señores López Malo y Merchante.

DE ENSEÑANZA

Al Claustro de Profesores de este Instituto

Se acerca la época de la concesión de matrículas gratuitas, y nosotros, que jamás hemos dudado de la probidad y espíritu de justicia de que está animado el digno Claustro del Instituto, si escribiémos estas líneas es para advertirle que no dejen sorprender su buena fe, como sin duda lo ha sido en años anteriores, en la concesión de tales matrículas, para que no se dé el caso de que todo el mundo señale con el dedo varios casos, que, al exterior, tienen toda la apariencia de flagantes injusticias, cuando sin duda no ha sido sino sorpresa de su buena fe. Han aparecido con matrículas gratuitas hijos de personas sobradamente pudientes, mientras otros de jornaleros y modestos empleados se han visto privados de ellas. Para qué nos hemos de hacer eco de lo que dice la maleficencia callejera. Si desearíamos que, por el prestigio de nuestro primer Centro docente, nadie tuviera motivos fundados de crítica acerba y de sugerencias nada gratas para él.

Estricta justicia según el espíritu y la letra de la ley de concesión, que no son otros que favorecer a los pobres y humildes.

Ecos de los pueblos

DESDE LEDAÑA

Tierra manchega, ohita de sol y cascina de la sementera. Mar sin confines de amarillos rastros. Lejanías pardas cerradas con broche de nieblas indecimas. Recoleta en un rincón de la amplísima cañada Ledaña duerme bajo sus tejados blancos con el polvo de las mieses. Víspera de S. Roque. Fiesta de honda raigambre castellana. Devoción al Santo Peregrino en el solar de una raza aventurera y andariega.

A los acordes de la banda municipal hábilmente dirigida, entre milares de cohetes que atruenan el espacio, entre las aclamaciones y vítores de la multitud se celebra la tradicional procesión del Santo desde su Ermita a la Iglesia parroquial. Alocado repique de campanas; rostros jubilosos. La tarde cae plácida y serena y al tumulto y algazara sucede un remanso de paz y alegría.

El día de la fiesta celebró la misa mayor el celoso párroco del pueblo D. Aneto Junquero y ocupó la Sagrada Cátedra el Profesor del Seminario Conciliar de Cuenca D. Julián Castellanos Soler. La imponente nave de la Iglesia estaba abarrotada de fieles. Se cantó la misa coral, magistralmente interpretada por el joven organista Sr. del Olmo, y a continuación se

celebró la simpática subasta de ofrendas.

El día 17 en medio de un entusiasmo indiscriptible se verificó el traslado del Santo a su Ermita, resultando ésta insuficiente, a pesar de su grandiosidad, para acoger la lamenosa muchedumbre que acompañó al Santo en pladosa romería.

Nuestra felicitación más entusiasta al virtuoso párroco, alma de estas fiestas y al cristiano y religioso pueblo de Ledaña.

El Corresponsal.

SAN CLEMENTE

El día 21 de los corrientes, falleció en esta villa, después de recibir los Santos Sacramentos, don José Ramón Rubio Serrano, víctima de una penosa enfermedad, sobrellevada con resignación cristiana. El finado venía desempeñando, hace muchos años, el cargo de secretario de este Ayuntamiento con extraordinaria competencia.

A nuestros queridos amigos señora viuda e hijos, les acompañamos en su inmenso dolor; y a nuestros lectores suplicamos una oración por el alma de tan celoso funcionario.

El Corresponsal

Exposición escolar

Ayer tarde se abrió dicha Exposición Escolar, en el nuevo Grupo del Parque de Canalejas, a la que fuimos invitados atentamente por el Sr. Presidente de la Junta de Inspectores de 1.ª Enseñanza de esta provincia, D. Celedonio Huéllamo.

Por falta de tiempo, por estar ya compuesto el presente número, no podemos dar con amplitud cuenta de los trabajos expuestos, que con todo detalle hemos de hacer.

Felicitamos a los señores Maestros y a la Junta de Inspectores, por el éxito que supone la citada Exposición, fruto de desvelos del Magisterio, en pro de la cultura escolar.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO.
INTESTINOS

Venta en Farmacias—Punto de venta en Laboratorio SAIZ DE CARLOS, Serrano, 30-MADRID

CARBONES

DE ENCINA :: CISCO

ZARAGALLA Y HERRAJ

LENAS ANTRACITA ::

HULLAS DE FRAGUA Y

VAPOR :: COK DE GAS

:: PUERTOLLANO ::

Casa GABALDON Doctor Chirino, 3

Junto a la Casa de Socorro - CUENCA - Servicio a domicilio

COLEGIO INTERNADO "FR. LUIS DE LEÓN"

JOSE COBO, 6.—CUENCA

En este centro se dan las enseñanzas siguientes.

- A Primera enseñanza en sus diversos grados: Párvulos, Elemental y Superior o preparatorio para el examen de ingreso, a cargo de maestros nacionales.
- B Segunda enseñanza: a cargo de licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras.

Director:

D. Eloy Martínez de Toro, Presbítero

ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

ULLOA-Optico

Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

Información local

Carnet de Viajeros

Para Santander ha salido don Coyo Conversa, secretario de esta Diputación, acompañado de su distinguida esposa, D.^a María Luisa Martínez Kleiser; para el Solán de Cabras, D. José Niño Astudillo, Profesor de esta Escuela Normal de Maestros; para La Isabela, don Joaquín M.^a Ayala, doctoral de esta Catedral; para Valencia y después de pasar unos días en esta población procedentes de Madrid, D. Jerónimo Soler, abogado, acompañado de sus hijas, señoritas Elena y Carmen y para el Norte don Cesáreo Olivares, Secretario de este Ayuntamiento.

Hemos saludado: a D. Leovigildo Enebra, secretario de Poyatos; a D. Angel de la Torre, maestro nacional de Madrid; a D. Olegario López Morales, industrial de Valencia, y a D. José Saletas, médico, procedente de Enguadanos; a D. Amelio Gas Torrecilla, abogado de Barcelona; a D. Jesús Valencia, párroco de Santa María del Campo Rús; a D. José Ochoa, ex-diputado a Cortes y culto abogado de Madrid.

Han llegado de Avila y Madrid, con el fin de pasar una temporada en esta ciudad, los señores Condes de Mayorga, acompañados de sus hijos; de Zaragoza D. Angel Palomeque y esposa, maestros nacionales de Minglanilla; de Madrid la distinguida esposa e hijos de D. Victoriano Lucas, Director general de 1.^a Enseñanza; de Madrid D. Ricardo Carrillo, maestro nacional; de Palomares del Campo, D. Aniano González, oficial de este Gobierno civil, y de Gijón después de asistir al Congreso Municipalista, nuestro buen amigo D. Federico Viejobueno.

Para Madrid, ha marchado la culta señorita, Concha Cerezo; de Pejoroncillo ha regresado la señorita Aurora Barco.

MOLINO DE PIENSOS

— DE —

JESUS GARCIA DE LA OSSA

Ramón y Cejal, 14.—CUENCA

Local donde estuvo instalado el taller de los hermanos

Enlace

En Briviesca, residencia veraniega de los señores de Alcocer, se ha efectuado el enlace matrimonial de la bellísima señorita, Carmen Alcocer Moreno, hija del ex-alcalde de Madrid, D. Alberto, con el distinguido joven médico militar, D. José Ignacio Fanjul Sedeño de Oro, hijo del general don Joaquín Fanjul.

Fue bendecida la unión por el tío del contrayente don Bonifacio Sedeño de Oro, párroco de San Ginés y apadrinaron el acto la madre de la novia, D.^a María Cristina Moreno Abella, y el padre del novio, general Fanjul.

Fueron testigos, por parte de la novia, sus tíos los marqueses de Borja y Olaso y conde de Torres Secas, y por parte del novio, don Alfonso y Juan Manuel Fanjul, tío y hermano del contrayente, y el general Dávila.

Valderrama, el doctor Viana y señora, señorita Encarnita Viana, el marqués de Casa Quiroga, señor Jiménez Zapatel y Gómez Ortiz y señora.

Los novios salieron para París y Berlín. Reciban nuestra sincera enhorabuena, los recién casados y sus respectivas familias y en particular a nuestro entrañable amigo D. Joaquín Fanjul.

Felicitación

Se la merece D. Julián del Olmo, culto Abogado y buen amigo, por haber sido nombrado Tenedor de Libros de esta Diputación Provincial.

Los señores Diputados han sabido hacer un acto de justicia, al elegir al que mayor méritos reunía, sobre todo, porque el Sr. Olmo es del Cuerpo de Interventores. Y felicitamos también a los señores gestores Merchante, Tribiño, Riucho y Vallejo, que han sabido interpretar ese espíritu justiciero, dejándose a un lado las pasiones políticas, que no conducen sino a cometer tremendos errores.

Nombramiento

En virtud de reciente decreto, nuestro querido amigo, el notable dibujante D. Ricardo Pérez Compans, pasa a ocupar una plaza de Profesor auxiliar de la asignatura de Dibujo de esta Escuela Normal. Felicitamos al amigo y artista Sr. Pérez Compans, por tan merecido cargo.

Restablecido

Se encuentra bastante restablecido de la vil agresión, de que fué objeto en Zaragoza, el director de aquella Cárcel, D. Florencio Palomeque, Administrador que fué de ésta varios años, por lo que se le estimaba en esta población. Deseamos a tan buen amigo un total y pronto restablecimiento.

Mejorada

Ha regresado de Avila, donde fué a restablecerse de su delicado estado de salud, la competente y proba encargada de esta oficina de Teléfonos, señorita Milagros Aguado. Nos alegramos de su mejoría, deseándole muchos años, al frente de su destino.

Necrologías

El día 18 de los corrientes fué llevado a su última morada, D. Pedro Castellano Ortega. Ordenanza de esta Jefatura de Obras Públicas. Descanse en paz y su viuda, D.^a Agustina Barreña, sus hijos, D.^a Antonia y D. Pedro, así como D.^a Pilar, hermana del finado, y demás familia reciban la expresión de nuestra condolencia.

También falleció el día 17 repentinamente la señora D.^a Juliana Soría. Descanse en paz y sus familiares reciban nuestro sentido pésame.

El día 18 falleció en esta Ciudad, la anciana y cristiana como bondadosa señora D.^a Emilia Martínez Fernández, tía de nuestros buenos amigos, señores de Izquierdo. Descanse en paz y sus sobrinos y demás familia reciban la expresión de nuestra condolencia.

El día 20 de los corrientes falleció a consecuencia de traidora enfermedad, la bondadosa y cristiana joven, señorita Rosario Castillo Torralba, funcionaria distinguida de esta Delegación de Hacienda, donde contaba con generales simpatías. Al acto del entierro concurrió una imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca de simpatía con que contaba la finada. Descanse en paz. Su afligido padre, D. Darío Cas-

tilló, depositario de este Ayuntamiento, así como sus hermanos D. Ramón, D. Darío, señorita Cio-tilde y demás familia reciban nuestro más sentido condolencia.

—En Minglanilla, ha fallecido el culto Médico de la citada Villa, don José Malavia. Reciban sus familiares nuestro sentido pésame. A nuestros lectores suplicamos una oración por estos difuntos.

Desgracia

En la mañana del miércoles último, se hallaba preparando la comida en su domicilio junto al fuego de la lumbre, Saturnina Fernández y Fernández, de esta vecindad, de 29 años, la que al parecer padecía ataques epilépticos, y al sufrir uno de estos ataques, cayó sin sentido sobre el fuego, prendiéndosele las ropas, al volver en sí, se encontró con enormes quemaduras, saliendo la infeliz mujer en busca de auxilio; fué llevada a la Casa de Socorro y después al Hospital de Santiago, donde falleció poco después.

Dicha desgraciada se hallaba casada con Rufino Ramírez, industrial de esta plaza, y deja un hijo de corta edad, llamado Justo.

Tanto a su esposo, como a la demás familia, expresamos nuestro sentido pesar.

Enfermos de la piel

Grietas, Escoceduras, Quemaduras, Costras y Pupas de la infancia

USAD: **POMADA SATURSAN** Preparada por el Doctor Luis Sánchez García

Misas

Por el alma de la cristiana señora D.^a Angeles Cortés de Cuevas, el próximo día 28, serán aplicadas todas las misas que se celebren en la iglesia de San Felipe.

Sufragios

En la Parroquia de El Salvador, el pasado lunes, se celebró una misa y solemne responso, por el alma del que fué Infante de España, D. Gonzalo de Borbón (q. en p. d.) Al acto asistieron numerosos fieles, a pesar de ser día hábil, motivo que restó mucha concurrencia.

Agradecidos

Por nuestro conducto y ante la imposibilidad de contestar a las numerosas manifestaciones de pésame que han recibido, por la desgracia que sufren D. Darío Castillo y sus hijos, nos ruegan que demos a todos las más expresivas gracias.

Dimisión

Ha dimilito del cargo de Presidente de la Comisión Gestora de esta Diputación, D. Francisco Torralba.

Parece ser que está fundamentada por las discrepancias surgidas con sus colegas de la minoría radical, que votaron contra su criterio, en el asunto del nombramiento de Tenedor de Libros de la Diputación, recaído en el de mayor méritos, según cláusula primera del anuncio de convocatoria, D. Julián Olmo, que pertenece al Cuerpo de Interventores, y que votaron en contra el Sr. Torralba y el señor García Ramos, produciéndoles la natural contrariedad al ser derrotados y no sacar a su candidato, el de menos méritos de cuantos solicitaban la plaza.

Trasladado

Ha sido trasladado a la Prisión Provincial de Teruel, D. Marcelino Jesús Borja Llandres, oficial que lo era de esta. Lamentamos la ausencia de tan buen amigo.

Relación

Por una omisión involuntaria, en la relación de donantes para el Comedor de Caridad, en la corrida celebrada el día de Santiago, dejó de consignarse que el Sr. Alcántara, Arquitecto municipal, renunció a sus honorarios por reconocimiento de la plaza.

Juzgado Municipal

Han sido nuevamente trasladadas dichas oficinas del Juzgado Municipal al antiguo edificio de la Cárcel Vieja donde estuvo el de Instrucción, A. fondo VIII, núm. 85. Ha quedado instalado decorosamente en amplias habitaciones, por obras recientemente ejecutadas por el Ayuntamiento.

DIONISIO LOZANO

Especialista en garganta, nariz y oídos DOCTOR CHIRURJO

Reanuda su consulta el día 5 de Septiembre

Elección de Terrenos

Días pasados llegó a esta población el Arquitecto de la Dirección General de 1.^a Enseñanza, señor Sepúlveda, el cual trata la misión de reconocer los terrenos donde había de construirse el nuevo Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza. Por fin, se ofrecieron los comprendidos en la falda de Moralejos, mirando al ferrocarril, habiéndole parecido al Arquitecto inmejorables.

Nosotros que conocemos el ferviente deseo que tiene el Director General, D. Victoriano Lucas, de servir a Cuenca, creemos que muy pronto será una realidad, tal mejora, dándole por ello nuestra más efusiva felicitación.

Taurinas

El excelente novillero, Paco Bernat, que tantas simpatías ha conquistado en esta ciudad, por sus diversas actuaciones en esta plaza, ha obtenido el pasado domingo en la plaza de Madrid un éxito rotundo, cortando la oreja de su primer toro y mostrándose en todo momento un verdadero maestro. Tanto la prensa, como el público de Madrid, elogia sin reservas su formidable labor como torero y matador. La empresa madrileña ha vuelto nuevamente a contratarle y ya su nombre en el mes de Septiembre se barajará con los de Garza y El Soldado los novilleros ahora en moda, para los mejores carteles, siendo probable que su nombre figure en nuestra feria.

Trasladados

Han sido trasladados a Zaragoza, los Agentes de Vigilancia de esta Comisaría D. Tomás Hortelano, D. Felipe Madero y D. Isatlas Barrios. Sentimos la ausencia de tan probos funcionarios, deseándole el acierto en su nuevo destino.

Exposición Escolar

Ayer, amablemente invitados por el Inspector Jefe D. Celedonio Huéllamo, visitamos los compañeros de Prensa de esta Capital, la Exposición escolar, en la que se hallan expuestos unos 144 lotes. El día 5 de Septiembre, se inaugurará con asistencia del Director General de 1.^a Enseñanza. En el número próximo prometemos ocuparnos más extensamente, con motivo de su inauguración.

Se vende casa en la barriada de la Estación, Diego Jiménez, 20. Para tratar en la misma casa planta baja.

"INDIANA"

De Habilitación

Albaladejo C.—Recibido todo. Chillarón Ray.—Id. id. Murcia.—D. B. V.—Conforme.

Importante

Una vez más recordamos a los señores Curas párrocos que son necesarias, para los expedientes, la Cédula Real y el Acta de posesión que, de ordinario, se haya después del título de Colación.

También son indispensables los dos ejemplares de Autorización para el cobro.

Para poder recoger la R. Cédula y Acta posesión, se sacará copia de ellas, si no avisan en contrario.

NUOVOS CENTROS DE LA J. A. P. DE CUENCA

El presidente de las Juventudes de Acción Popular de la provincia, con la colaboración del activo propagandista D. Santiago García Polo, han formado los siguientes Comités locales:

De los Hinojosos.—Presidente, D. Juan Lodaes Obregón, Abogado; Vicepresidente, D. Juan Vicente Gómez Moya; Secretario, don Bonifacio Membrilla Bustos; Tesorero, D. Teodoro Bustos Guerrero; Contador, D. Angel Granero Ruiz; Vocal 1.^o D. Euterio García Sanlago; Vocal 2.^o D. Francisco Mena Laguna, y Vocal 3.^o, don José Ramírez López.

De El Acebrón.—Presidente, D. Dionisio Giménez Polo, propietario; Vicepresidente, D. Deogracias Trilla González, carpintero; Secretario, D. Justiniano García González, estudiante; Tesorero, D. Marino García Polo, lebrador; Contador D. Lorenzo Mariscal García; Vocales, D. Julián García García, propietario. D. Joaquín Romeral de la Torre, D. Francisco Clemente García, D. Sócrates García y García y D. Ignacio Polo y Polo.

Aumenta el entusiasmo para el anunciado acto que ha de celebrarse en la legendaria villa de Uclés.

SUCESOS

Joven desaparecido

Del domicilio paterno en Mira, ha desaparecido el joven de 20 años Victor Silla Berlanga, parece ser que tomó la dirección de Valencia.

Mueren en un pozo

En el Pedernoso, cuando se hallaban limpiando un pozo, los obreros y hermanos de madre, Salustio Villegas Mota y Jesús Castellanos Mora, al remover el lodo, sufrieron la muerte, por haber respirado gases tóxicos. El pozo era propiedad de D. Emiliano Ruiz Villagordo.

Por incendiario

En Tragacete, ha sido detenido Primitivo Mejías González, como presunto autor de un incendio en el monte «Sierra de los Barrancos» propiedad de este Ayuntamiento.

Arden tres casas

En San Lorenzo de la Parrilla, se incendió la casa de Fausto Lozano Esteban, propagándose a otras dos, propiedad de Antonio López y Nicolás Carretero, las que han quedado inservibles, calculándose las pérdidas en 6.000 pesetas. El fuego fué casual, debido a haberse prendido el hollín de una chimenea. Los inmuebles no estaban asegurados.

Riña entre obreros

En Fuentes, en las obras del ferrocarril de Cuenca-Utiel, rieron Federico Gil Belmonte, vecino de Cardenete, e Isidro García Gómez, vecino de Cuenca; se causaron contusiones y fueron detenidos.

Vuelan 1.600 pesetas

En San Clemente, mientras celebraban el alboroque de la compra de unas tierras varios amigos en la bodega de Constantino Herrera Serrano, de la americana de Julian Cabrera le hurtaron 1.600 pesetas en billetes de Banco. Resultó ser autor, Joaquín Sánchez Soto, que fué detenido por descuidado.

Riñen un patrono y un obrero

En Tarancón, el albañil Tomás Orea, dió una bofetada al patrono, D. José Polo Gracia, y este repelió la agresión dando un corte en la cara a su agresor, produciéndole una herida. La cuestión fué debida a guardarse ambos resentimientos por haber denunciado Tomás a José ante el Jurado mixto.

"INDIANA" SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 26. Domingo. Stos. Cefernio, p.; Abundio, Alejandro, mrs. En la S. I. Catedral, a las nueve y media, misa conventual.

En la ermita de Nra. Sra. de las Angustias, a las cinco y media, función del Cuarto Domingo.

En San Esteban, a las nueve Misas y Comunion para los niños de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga. A las cinco función.

En San Felipe, a las seis, función de la Buena Muerte, predicando el R. P. Leoz.

Día 27, lunes. Stos. José de Calasanz, f.j.; Rufo, ob.; Eulalia, vg. En la parroquia del Salvador, a las siete y media, Misa de Comunion para los asociados de Nuestra Sra. de la Madalla Milagrosa.

Día 28, martes. Stos. Agustín, dr. fd.; Alejandro, Bibiano, obs. Día 29, miércoles. La Degollación de S. Juan Bautista. Stos. Ignacio, ob.; Cándida, vg.

Día 30, jueves. Stos. Rosa de Lima, vg.; Félix, pb. Misas de Comunion de los Jueves Eucarísticos

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho.

Hora Santa

En San Felipe a las seis. Día 31 viernes. Stos. Ramón Honorato, card.; Domingo del Val, niño, mr.

MES DE SEPTIEMBRE

Día 1.^o sábado. Stos. Gil, obispo; Sixto, ob. Anón, dc.

En San Felipe, a las seis de la tarde función Sabatina predicando, un P. Redetorista.

Vela al Santísimo

En San Felipe, todas las tardes de cinco a siete se halla expuesto S. D. M.

"INDIANA" es la marca que garantiza sus productos, cintas y papel carbón para máquinas de escribir.

Venta: Relojería NOTARIO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Tumulto popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL
Oficinas CALDERON DE LA BARCA, 30

El Seguro de Accidentes

Un caso ejemplar de reparación social

LUGAR

La Puebla de Híjar pertenece a la provincia de Teruel. Es un lugar de alguna importancia, cabeza de partido. Tiene cerca de cuatro mil habitantes en un millar de edificios y albergues. Se asienta sobre terrenos de monte y de huerta. Su producción principal es de cereales, de aceite y de remolacha, con una importante fábrica de Azúcar, ignoramos si hoy en explotación. A la Puebla de Híjar se llega en ferrocarril. Mejor dicho: por su estación atraviesan las grandes líneas de Madrid-Barcelona y de Barcelona-Estado, con el rápido cruce de los trenes expresos. También se arranca de una línea pequeña de 82 kilómetros que conduce a Alcañiz, ferrocarril de explotación estatal. Las comunicaciones son fáciles en La Puebla de Híjar; cerca pasa la carretera de Zaragoza a Castellón y está inmediata la carretera que lleva a Albalat. Hay una amplia vida de relación, con dos o tres casinos y otros sitios de vario entretenimiento.

HECHOS

Es un Pueblo culto y que progresa el de La Puebla de Híjar. Hace algún tiempo comenzó la red de alcantarillado. Los propietarios de casas iban haciendo la acometida de sus pozos en la general. Poco más de un año atrás, el secretario del Ayuntamiento, Don Saturnino Buñuel quiso hacer esa labor en su morada. A tal fin había de limpiarse el pozo negro y para ello contrató a tres obreros, que eran José Royo Sancho, José Izquierdo Sesé y Marcelino Salvador Bordonabe.

En la noche del 12 al 13 de Junio de 1933, se efectuaba la operación. Los tres obreros, en presencia del propietario turnaron en el manejo de una bomba de mano hasta que el nivel de las materias a extraer fué inferior al de la alcañofa del aparato. Como al efectuar la comprobación con una cana, se viera que aún quedaba por extraer palmo y medio, Marcelino Salvador propuso abandonar momentáneamente la labor por creer peligroso el descenso, y añadió que se podía proceder a la desecación por medio de algún producto apropiado. Del mismo parecer fué Don Saturnino. No así los otros dos obreros, Izquierdo y Royo, quienes propusieron continuar la operación, para lo cual se colocaría la boca o alcañofa de la bomba en una cuba, que ellos se encargaban de alimentar por medio de pozales.

Valiéndose de una escalera, bajaron al pozo Royo e Izquierdo y siguieron trabajando de esa forma. Apenas habían transcurrido unos minutos, los de arriba sintieron el golpe producido por la caída del cuerpo de uno de ellos y que el otro demandaba auxilio con apagadas voces. El Sr. Buñuel, con generoso arranque humanitario, se precipitó a descender al pozo, seguido por el obrero Salvador. Víctima también de las emanaciones sulfúricas, D. Saturnino se desplomó al fondo y, al notar lo, Marcelino Salvador, con gran esfuerzo, por haber sido alcanzado por los gases, pudo, no obstante salir al exterior y pedir socorro.

Al extraer inmediatamente los cuerpos del pozo, el secretario y los obreros habían muerto.

CONSECUENCIAS

José Izquierdo y José Royo habían perecido en accidente de trabajo. Dos meses antes, el 1.º de abril, comenzó a regir la nueva Ley que hacía obligatorio el Seguro y transformaba su indemnización en capital por la constitución de rentas vitalicias a favor de los derechohabientes, con un natural aumento de su importe.

No estando efectuado el seguro, la responsabilidad correspondía al patrono. En este caso, el Sr. Buñuel, víctima de su proceder heroico, transmite la responsabilidad a sus herederos. La viuda, con hijos menores, reconoció desde el primer momento el deber que tenía con arreglo a la Ley. Pero el accidente había hecho casi igualmente desgraciadas, en el aspecto económico, a las familias de las tres víctimas. José Izquierdo dejaba mujer y una hija pequeña; José Royo mujer y ocho hijos, todos menores. Estas mujeres y estos niños tenían derecho a una pensión equivalente al 50 por 100 del salario que percibían sus esposos y padres, pensiones que habrían de constituir la viuda y los hijos del Sr. Buñuel.

El coste de las pensiones anuales, 1.878 pesetas para la familia de Izquierdo y de 1.721,50 pesetas para la de Royo, suponía un capital de 30.407,50 pesetas. Las propiedades del fallecido secretario consistían en la casita donde se desarrolló el suceso, valorada en poco más de cinco mil pesetas, y en 40 áreas de terreno de cereales. Para hacer frente al pago de aquella cantidad, la expropiación total de los bienes de la familia Buñuel resultaba insuficiente y con ellas se les precipitaba en la miseria.

De un lado, atender a las necesidades de las esposas y de los hijos de los obreros, no sólo era un deber de humanidad, sino imperativo de la Ley; de otro, caer sobre los herederos de quien había entregado su vida al auxiliar a dos semejantes, haciéndoles aún más desdichados, suponía una crueldad fría e inexorable de los textos legales.

El dilema, triste y doloroso, ha sido resuelto satisfactoriamente. Al implantar la nueva Ley, el Estado creó como organismo oficial la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo. La Caja, al término de su primer ejercicio, dispone de un Fondo con que atender diversas prestaciones complementarias para la mejora del Seguro. Con cargo a ese Fondo y en atención a sus particularidades, dado que el accidente sucedió a poco de entrar en vigor la Ley, a que el contratante de los obreros no era un patrono habitual, sino que los había llamado para efectuar el trabajo en su propia casa, y que el Sr. Buñuel encontró la muerte cuando realizaba el acto heroico de intentar el salvamento de los dos desgraciados obreros, ha costado el importe de las pensiones, evitando que sobre el infortunio moral de la pérdida de los tres hombres, padres y esposos, gravitase el perjuicio material de sumir en la miseria a una familia.

ENSEÑANZAS

El triste suceso de la Puebla de Híjar ocurrió a los dos meses de estar vigente la reforma de la Ley. En dicho espacio de tiempo no había penetrado en un medio tan apto por su comunicación fácil y de relativa importancia como es el de ese Municipio de Teruel, el concepto de obligatoriedad del seguro de accidentes. Desde entonces ha transcurrido más de un año. Pero son numerosos los lugares de España que están apartados de las grandes líneas, en incomunicación espiritual constante, al margen de las nuevas ideas que precisan de

un periodo largo para fructificar. Seguramente hay muchísimos patronos que no han comprendido la conveniencia de cumplir las leyes sociales. Toda la propaganda que se haga en este sentido será siempre escasa. El sensible accidente de La Puebla de Híjar, al par que demuestra la actuación benéfica y eficaz de la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo, indica la necesidad inexcusable del seguro obligatorio, porque en la apreciación de los casos que se presenten han de influir de un modo poderoso las circunstancias de tiempo y de difusión de las normas legislativas en vigor.

Alfonso R. Kuntz

N. de la R.—Con mucho gusto publicamos este artículo accediendo a los deseos del Consejero-Delegado de la Caja Regional de Previsión Social de Castilla la Nueva.

Clinica Oftálmica

(Con camas para operados)

Cava Baja, 10.—Tel. 54271

MADRID

DIRECTOR:

DR. JESUS GALINDEZ

PROMESA

Antes faltará el Sol al firmamento; al verde prado sus hermosas flores; al feliz su alegría y su contento; al bosque sus eternos ruidos; al torrente su brío impetuoso; el marmullo a la selva rumorosa; a los mares su líquido espumoso; el color y fragancias a la rosa, que arrancar de mi pecho la hidalguía, y plantar vil semilla en la empuña... Soy de raza viril noble y bravia, y antes que claudicar preferiría, morir, gritando siempre: ¡Viva España!

María Luisa Vallejo

Joyas Perdidas

El Colegio Mayor de Cuenca, en Salamanca

IV

Puede decirse que de los seis Colegios Mayores que había en toda España, salió inmensa piéyade de hombres celeberrimos; unos que llenan las páginas gloriosas de la Historia de España y de América en el siglo de oro, y otros que hacen menos lúgubres los tristes anales de los siglos de nuestra decadencia.

Grandes elogios se tributaron siempre a estos famosos Colegios. León X llamó al de Cuenca: «Seminarío de virtud y sabiduría». Paulo III calificó al de San Bartolomé: «Casa de sabios, prelados y santos». Gregorio XIII los llamó: «Propugnáculos de la fé». Benedicto XIII: «Manantiales de sabiduría». Marín Sículo: «Criaderos de varones para defender el derecho pontificio».

Por lo que al Colegio de Cuenca se refiere, diremos con el Marqués de Alventos, «que ha sido tanto el provecho que ha resultado a la Iglesia y a la Patria de este fértilísimo campo de Minerva, labrado con los afanes de la aplicación al estudio, y fecundado con la frecuente lluvia de continuos actos literarios, que con admiración de todos ha producido, desde su fundación, una escogida y abundante cosecha de preciosos granos de oro, que recogidos en este admirable granero... y cocidos después en el horno de la caridad, de la obediencia y de la inviolable observancia de sus Constituciones, han llenado estos reinos y los de América de la doctrina más saludable, de los más sanos y sabios consejos, y de las máximas más seguras en todo género de materias, alimentando con ellas, no solo las Iglesias y los Tribunales que han gobernado, sino enriqueciendo las prensas, y dejando a la posteridad, en crecidos volúmenes, seguras doctrinas que sirven de regla en los tribunales, para el acierto de las decisiones».

Los escasos límites de un artículo, no permiten sino solamente apuntar algunos nombres de entre los personajes más célebres que salieron de este Colegio.

Las Ordenes religiosas, principalmente las de dominicos, jesuitas, franciscanos y agustinos, cuentan en sus catálogos a muchos

varones excelentes en virtud y santidad, quienes una vez cursado el tiempo reglamentario de colegiales, se retiraron al claustro, llegando muchos a merecer verdadera fama de santos.

Entre los Cardenales que de aquí salieron, merece citarse especialmente al celeberrimo D. Diego Espinosa, natural de Martín Muñoz de las Posadas. Fué regente del Consejo de Navarra, y de los Consejos de Estado, Castilla y Guerra, obispo de Sigüenza e Inquisidor General del Reino, San Pio V. lo hizo Cardenal en 1568. Era gran confidente de Felipe II, quien aseguraba haber sido el Cardenal Espinosa «el mejor ministro que habían tenido sus reinos».

Desde la fundación del Colegio hasta 1766 habían salido de él cerca de un centenar de Prelados, que rigieron con gran acierto muchas diócesis españolas y americanas. Es de notar entre ellos D. Antonio Ramírez, capellán mayor de doña Leonor, reina de Francia e hija de D. Felipe el Hermoso y de D.ª Juana la Loca. Fué obispo de Orense, Ciudad Rodrigo, Calahorra y Segovia. Era sobrino del fundador del colegio, D. Diego Ramírez de Haro, de quien nos ocupamos en el primer artículo, y después de muero éste, D. Antonio aclaró y amplió algunas constituciones del Colegio.

El Santo Tribunal de la Inquisición nombró, de entre los varones aquí formados, a cuatro Inquisidores Generales del reino, que fueron: el ya citado Cardenal Espinosa; el Cardenal D. Fernando Niño de Guevara, arcidiano de Cuenca, arzobispo de Sevilla y consejero de Estado de Felipe III; el Cardenal D. Alonso Fernández de Córdoba, Comendador de la Orden de Alcántara y Consejero de Estado de Carlos II; y D. Diego de Arce y Reinoso, obispo de Tuy y Plasencia, gobernador del reino, y a quien, en vista de sus grandes virtudes, se trató de beatificar.

Doscientos trece fueron los inquisidores regionales en España e Indias.

Entre los gobernadores generales del reino figura D. García de Haro, Conde de Castiello, Rector de la Universidad de Salamanca, Virrey de Pamplona y Nápoles, Presidente de los Consejos de Indias, Italia, Hacienda y Real de Castilla, quien gobernó el reino durante la minoría de Carlos II.

Muchos fueron los escritores; 8 los Consejeros de Estado; 6 los Embajadores; 8 los Virreyes; 7 los Presidentes de Castilla; 10 los Consejeros del Supremo de Guerra; 57 los del Consejo de Castilla; 181 los ministros de las Cancillerías y Audiencias de España e Indias; 84 los Caballeros de las Ordenes Militares; 152 los Catedráticos de la Universidad de Salamanca.

Y, ¿para que cansarte más, querido lector, con las citas numéricas o las listas interminables de nombres propios? Lo dicho dará una ligerísima idea de lo que España debió durante tres siglos al Colegio de Cuenca. La relación completa de los hombres eminentes que de aquí salieron, daría por resultado una obra muy voluminosa, pero que sería de grandísimo interés para el estudio de nuestra historia patria y de las colonias españolas, en los siglos XVI, XVII, XVIII.

Francisco ARQUERO MARTÍNEZ. Salamanca julio 1934.

(Continuará)

Advertisement for Juan Molina de la Torre, Abogado, with contact information: Avenida de Calatrava, 84, Cuenca. Consultas de 10 a 11.

OFRECESE sacristán-organista con buenas referencias para desempeñar dicho cargo u otra ocupación compatible; Inmejorables informes. Para detalles: Basilio Pérez. Montalbano, Cuenca.

INDIANA CUENCA: IMP. MODERNA

Construcciones Enrique Martínez

Hijo del antiguo contratista de Madrid y Aparejador y Jefe de obras de diferentes Compañías francesas.



Obras privadas y públicas.—Especialidad en hormigón armado en todas sus aplicaciones, el máximo de garantía y certificados.

COOPERATIVAS VINÍCOLAS!! ¡No hacer una tinaja sin consultarme!

AGUAS, las quieren ustedes? Consultenme comprometiéndome a dar la cantidad necesaria, según los casos. Sondeos e instalaciones completas.

Planos y presupuestos gratis para todos estos trabajos.

Para trabajos en Granito, piedra artificial y ornamentación dirigirse a mí:

Juan Sáiz, 18, pral. — CUENCA

Residencia de Estudiantes "OIKOS"

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

Este Centro admite como internos a los alumnos que cursen sus estudios en las Universidades, Escuelas especiales y Centros particulares de enseñanza.

Tiene también organizados en su mismo domicilio los estudios de Cultura general, Idiomas, Preparatorio de Medicina y Farmacia y las preparaciones de Telégrafos y Aparejadores, cuya matrícula es voluntaria.

La disciplina más racional y la más discreta vigilancia, relacionadas en cada caso particular con las observaciones del padre o tutor del alumno, son las características de este Centro.

Pidan Reglamento. — DIRECTOR: D. Alberto de la Muela.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Domiciliada en BARCELONA -- Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Sinistros Indemnizados	Reserva derogados en curso	Reservas Patrimoniales
1871	215.968'26	100 022'—	71.322'75	49.519'04
1881	420 551 54	153.153 50	140.183 84	271 656'37
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	554 871 70
1901	1 472.470'96	317.255'70	490.825 65	908.406 96
1911	2.620 391'45	1.100 645'61	873.463'82	1.275.306'—
1921	16.222 084 70	9.373 500 03	5.960.178 28	2.527.698'49
1931	26.199.821'91	14.009.971 57	8.364.253 09	7.354.109 80

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magneto, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inductos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Instalación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 3 50 pts. Id. Id. 12-16 Id. a 4,00 pts. Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos. COLON, 63. — CUENCA. (Frente a la Catalana)

¡ATENCIÓN!



No deje usted de pasar por la FERRETERIA LA LLAVE y así podrá apreciar el enorme surtido que presenta en Herraje y Clavazón para Obras, Batería de Cocina, Loza y Cristal, Armas de Fuego, Cartuchera, Pólvora, Cachillería y Material Eléctrico. TODO A PRECIOS NUNCA VISTOS

NO CONFUNDIRSE

La Ferreteria LA LLAVE, de REYES

está instalada en el antiguo Comercio de Garay

Calderón de la Barca, 34

CUENCA